



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 459/12

AYUNTAMIENTO DE MARTIHERRERO

ANUNCIO

Por este Ayuntamiento y a instancia de D. BALDOMERO YONTE HERNÁNDEZ, se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística de NAVE ALMACÉN DE MATERIAL DE HIERRO, EN EL POLÍGONO N° 14, PARCELA 130 del suelo rústico de Martiherrero.

De conformidad con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Martiherrero, a 31 de enero de 2012.

El Alcalde, *Raúl Blanco Martín*.